

MAT.: CONCEDE PERMISO POR MATRIMONIO DE FUNCIONARIO QUE SE INDICA.-

1 2 FEB 2021

ALGARROBO, DECRETO N° P

0534

ILUSTRE MUNICIPALIDAD **DE ALGARROBO** ORIGINAL

VISTOS:

- 1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades CRETARÍA MUNICIPAL
- 2.. DFL N° 1-3063 del 1980, sobre Servicios Traspasados.
- DFL. N°1 Código del Trabajo.
- 4. Ley N° 20.764 de fecha 18.07.2014; Modifica el Código del Trabajo en materia de protección a la maternidad y la vida familiar y establece un permiso de matrimonio del trabajador ... en el caso de contraer matrimonio, todo trabajador tendrá derecho a cinco días hábiles continuos, Artículo 207 BIS. En el caso de contraer matrimonio o celebrar un acuerdo de unión civil, de conformidad con lo previsto en la ley Nº 20.830.
- D.A N° 6.629 de fecha 06.12.2016; Asume Alcaldía.
- 6. Decreto Alcaldicio N° 2.106 de fecha 14.09.2017; Nombra en calidad de titular en el cargo de Jefe DAEM, a don Emilio Alejandro Aguilera García.
- 7. Decreto Alcaldicio N° 1.591 de fecha 02.07.2019; Autoriza a firmar "por orden del Alcalde" a don Emilio Alejandro Aguilera García, Jefe DAEM Algarrobo.
- 8. Certificado de matrimonio del Sr. Mario Sebastian Honorato Silva León, funcionario, UTP Comunal, del DAEM, de la I. Municipalidad de Algarrobo.
- 9. D.A. N° 0354 de fecha 29.01.2021; Nombra en calidad de reemplazo a profesional de la educación en el cargo que se indica y con los efectos que señala.

CONSIDERANDO:

Certificado de matrimonio del Sr. Mario Sebastian Honorato Silva León, funcionario, UTP Comunal, del DAEM, comuna de Algarrobo

DECRETO:

I. Autoriza Permiso Por Matrimonio a funcionario del DAEM de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, que a continuación se indica:

N°	NOMBRE FUNCIONARIO (A)	N° DE DIAS	DESDE	HASTA
1	Mario Sebastian Honorato Silva León	05	05.02.2021	09.02.2021

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVASE.

PALIDAD DA AL PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS PROPERTY OF EDU ELIAN ANDREA TAPIA GONZALEZ SECRETARIA MUNICIPAL JEFA/DAEM® EAAG/PFMM/LATG/U.@/evmm.-

"POR ORDEN DELIACCALDE"

DISTRIBUCIÓN:

(1)Secretaría Municipal. (2)

Archivo DAEM (1)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO UNIDAD DE CONTROL FECHA RECEPCIÓN: 15 FEB 2021 FECHA SALIDA: 15 FEB OBSERVACIÓN Nº ...